

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17/12/2002.
- b) Contratista: Albero Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 361.199,19 euros.

Badajoz, a 17 de enero de 2003. El Rector, GINÉS M^a SALIDO RUIZ.

ANUNCIO de 17 de enero de 2003, por el que se hace pública la adjudicación de una obra.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.411.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Obra de saneamiento y señalización en el Campus Universitario de Badajoz.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 60.078,51 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27/12/2002.
- b) Contratista: Sendín Pavimentos y Abastecimientos, S.A. (SENPA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 60.078,51 euros.

Badajoz, a 17 de enero de 2003. El Rector, GINÉS M^a SALIDO RUIZ.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 24 de enero de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador n° 973/2002.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Armas.

Expediente núm. 973/2002.

Denunciado: D. Manuel Mendoza Cisneros.

Domicilio: C/ Avda. de la Bondad, n° 8. Cáceres.

Infracción: Art. 165.I del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Ciento cincuenta euros. (150)

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (145.61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 24 de enero de 2003. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29), El Secretario General Acctal., LUIS M^a GONZÁLEZ-HABA GUIADO.

EDICTO de 24 de enero de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador n° 1007/2002.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm. 1007/2002.